



UNIVERSIDAD DEL SURESTE



ESCUELA DE MEDICINA

5to Semestre

Grupo "B"

Medicina del trabajo

Dr. Ana Laura Domínguez

Presenta:

- **Adrián Espino Pérez**

PROCESO Y MAQUILACIÓN DE CAFÉ

En el proceso de la maquilación del café inicia desde la compra o recolección del café en grano recientemente despulpado del fruto donde se obtiene la semilla, posteriormente se realiza un proceso de secado y donde también se retira la película que envuelve el grano. Una vez que el café queda en granos puros se realiza una revisión de la calidad del grano con una computadora que verifica todo. Posteriormente se realiza la misma cadena de proceso para tener una mejor calidad donde los trabajadores se encargan de depositar todo el tonelaje de café al proceso de maquilación.

Riesgos de exposición.

En este ambiente laboral existen muchos riesgos de exposición debido a que existen demasiados agentes mecánicos y biológicos.

Riesgos mecánicos:

Existe un amplio riesgo mecánico debido a la sobrecarga de peso en los trabajadores ya que en la área de maquilación depositan costales de 70kg constantemente.

También existen ruidos que llegan a perturbar mucho debido al ruido constante de la maquinaria donde se trabaja.

Riesgos biológicos:

En estas áreas de maquilación la acumulación de polvo y de microorganismo es abundante por lo cual existe un gran riesgo de problemas respiratorios y digestivos en la ingestión de alimentos en un área contaminada.

Existen también riesgos ergonómicos en lo que es el puesto del gerente de procesos ya que únicamente realiza actividades a través del computador lo que puede llegar a dañar al trabajador a largo plazo.

Condiciones de trabajo inseguras

Existen muchas condiciones inseguras en el trabajo de maquilación, un ejemplo son las áreas mas altas en la maquinas de maquilación, ya que no se da el equipo necesario como arneses para el sostén en las alturas.

También el piso y otras estructuras no están diseñadas para la amortiguación de la vibraciones producidas por las maquinas.

Equipos de protección laboral para seguridad en el trabajo

Los guantes de seguridad.

Calzado de seguridad.

Equipos de protección en altura.

Protectores auditivos.

Cascos o gorras de seguridad.

Protección ocular y facial.

Mascarillas, máscaras o semimáscaras.

NORMAS EN EL AREA DE MAQUILACIÓN

NORMA OFICIAL
MEXICANA NOM-
048-SSA1-1993, QUE
ESTABLECE EL
METODO
NORMALIZADO
PARA LA
EVALUACION DE
RIESGOS A LA
SALUD COMO
CONSECUENCIA DE
AGENTES
AMBIENTALES.

**artículo 134,
fracciones II y X:
observar las
disposiciones
contenidas en el
reglamento y las
normas oficiales
mexicanas en
materia de
seguridad, salud y
medio ambiente de
trabajo y las que
indiquen los
patrones para su
seguridad y
protección personal**

artículo 134, fracciones II y X: observar las disposiciones contenidas en el reglamento y las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo y las que indiquen los patrones para su seguridad y protección personal

NORMA OFICIAL
MEXICANA NOM-048-SSA1-1993, QUE ESTABLECE EL METODO NORMALIZADO PARA LA EVALUACION DE RIESGOS A LA SALUD COMO CONSECUENCIA DE AGENTES AMBIENTALES.

NOM-010-STPS
2014Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral

NOM-015-STPS-2001
Condiciones térmicas elevadas o abatidas

NOM-036-STPS-2018
Factores de riesgo ergonómico.

